

## SECCION OFICIAL

### FEDERACION VASCO-NAVARRA DE MONTAÑISMO

Acta de la Asamblea Regional celebrada en San Sebastián el día 6 de Octubre de 1963 a las 10,30 de la mañana, en los locales de la Caja de Ahorros Provincial.

1.º Asisten a la misma representaciones de 51 Sociedades, así como los miembros de la Federación Vasco-Navarra, presididos por su presidente Sr. Otegui, y los Delegados de las Provincias de Vizcaya, Alava y Navarra.

2.º El Presidente Sr. Otegui, da la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles la buena acogida que ha tenido entre todos los Clubs esta Asamblea.

#### 3.º EXPOSICION DE LA LABOR FEDERATIVA DURANTE EL PRESENTE AÑO.

- a) Nombramiento de Vice-Presidente de la Federación Vasco-Navarra en la persona de Don Elías Ruiz de Alegría.

Nombramiento de Delegado para Navarra: Don Javier Amatria San José.

Nombramiento de Delegado para la provincia de Vizcaya de la Escuela Nacional de Alta Montaña: Don Pedro Udaondo.

Nombramiento de Miembro de Honor del Grupo Nacional de Alta Montaña: Don Andrés Espinosa.

- b) Como punto más importante, se hace notar la organización por esta Federación, de las conferencias de los Sres. Terray, Rebuffat y Cassin.
- c) Conferencias de Don Francisco Lusarreta y Don Francisco Irigoyen, miembros de esta Federación.
- d) Publicaciones semanales de artículos de montaña en dos diarios.

## PYRENAICA

- e) Celebración del V Campamento Regional de Montaña, bajo la organización del Club Deportivo Vitoria, con una asistencia de 45 Sociedades, 120 tiendas y 358 acampadores.
- f) Salón Regional de Fotografía, bajo la organización de la «Excursionista Manuel Iradier».
- g) Reuniones semanales todos los Martes, en los locales de la Federación, Primo de Rivera, 19.
- h) Francisco Lusateta, presidente de la E. N. A. M. Vasco-Navarra, expone la situación y actividades de ésta, explicando a los representantes de las Sociedades, que su idea es la creación de asesores de la Escuela en los diferentes clubs, de manera que exista un mayor acercamiento entre estos y la E. N. A. M.
- i) José Uría, redactor-jefe de la Revista PYRENAICA, expone la situación económica actual con la buena noticia de contar con un superavit de 2.518,92 pesetas. El presidente, en nombre de la Asamblea, le da las más efusivas gracias, agradeciéndole su entrega a esta publicación Regional.
- j) El administrador del albergue VIXENTE, da relación de las cuentas, notificando la adquisición de unos bancos para el servicio del Albergue. La Asamblea, por unanimidad, acuerda subir el precio de pernoctar en dicho Albergue a 10 pesetas por noche.
- k) La representación del C. D. Bilbao, encargada de la situación del presente año de la administración del Refugio de Arraba, da cuenta de la situación, notándose un progresivo aumento de asistencia.

### 4.º PROPOSICIONES.

- a) Participación de las Sociedades en la elección del Presidente Regional y Delegados Provinciales. Es aceptada.
- b) Se recuerda la cláusula del Reglamento vigente, sobre la renovación de cargos directivos cada cuatro años. La Asamblea queda de acuerdo.
- c) Representación proporcional en la Asamblea Nacional. Es aceptada.
- d) Actividades propias de las Agencias de Viajes. Se lee la nota recibida de Madrid, anunciando que los Clubs deben de pedir permiso particularmente a la Delegación del Ministerio de Información y Turismo de cada Provincia.
- e) Se leen algunas consideraciones y fórmulas acerca de Pyrenaica, en lo referente a una probable subida de precio. El Sr. Uría contesta que no hay nada de cierto sobre dicha subida.

f) Tarjeta de Federado. El Administrador de la Federación hace una pequeña historia sobre la obligatoriedad y la no obligatoriedad de dicha tarjeta y notifica la situación actual de libre elección.

Se notifica que es inminente una rebaja de 28 % en la RENFE a los poseedores de dicha tarjeta y se hace saber la necesidad de incrementar la adquisición de la misma, pues ello redundaría en beneficio directo de nuestra Federación Regional, y por consecuencia, de los Clubs que la forman.

g) La Delegación Vizcaína, solicita noticias sobre la ayuda económica al cobertizo de Asuntze. La Presidencia contesta que se gestionará el asunto en Madrid.

h) Se acuerda que las copias del Acta de la presente Asamblea, deberán ser repartidas a las Sociedades antes de los 15 días siguientes a la Asamblea.

i) Se comenta sobre la no notificación del comienzo de utilización del Refugio de Goriz, rogando a la Federación Nacional comunique estas fechas con la debida antelación.

j) La Delegación Vizcaína propone las fechas del 1, 2 y 3 de Mayo del año próximo para la celebración del VI Campamento Regional de Montaña. El lugar sería el collado de Zabalandi y la Sociedad encargada de su organización el Club Alpino Tavira de Durango. Queda aprobado por la Asamblea.

k) Se rechaza la propuesta de construcción de un Refugio, por parte de la Sociedad Morkaiko, por lo inadecuado del lugar.

l) El Delegado de Navarra, Sr. Amatria, hace saber que el asunto de la construcción del Refugio de Belagua, va por buen camino. La Presidencia promete ocuparse de activar el asunto en Madrid.

m) Se lee una propuesta del Presidente de la Hermandad de Centenarios Alpinos para el arreglo de un cobertizo en el collado de Zabalandi. El representante de Mondragón contesta que ellos lo están realizando. La Asamblea acuerda ayudarles económicamente, si lo precisan.

n) La Presidencia propone a la Asamblea influir en Madrid, para que la retirada del Camping de Ordesa, de su lugar actual, no sea realizada, por ser totalmente inapropiada su futura colocación. Queda aprobado.

o) Se habla de la promesa del Sr. Elola, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, sobre la ayuda económica para la construcción de 8 Refugios prefabricados, tipo Biciberri. La Presidencia toma nota para su posterior consulta a Madrid.

p) Se propone la necesidad de mayor facilidad de circulación por los límites fronterizos en el Pirineo.

PYRENAICA

q) La Presidencia recuerda que el dinero concedido por la Federación Regional para la organización del Campamento es de 5.000 pesetas.

r) Referente al Catálogo de 100 montes, se advierte que los Clubs no han mandado las rectificaciones que se pidieron y si para el 1.º de Noviembre no se han recibido, se hará la tirada como la vez anterior.

s) La Asamblea cree conveniente volver a editar un folleto de Curas Elementales de Montaña.

t) La Asamblea queda de acuerdo en que la fecha del «Día del Recuerdo» en Besaide, siga celebrándose el tercer domingo de Septiembre, después de amplio debate.

u) Las Sociedades deben mandar a Pyrenaica sus Calendarios de actividades anuales.

v) En el capítulo de «Ruegos y Preguntas», se muestra a la Asamblea el nuevo emblema de la Hermandad de Centenarios Alpinos, haciéndose saber que existe de dos clases, pero recordando que los Clubs no tienen obligación de concederlos a los socios centenarios, sino que ello queda a la libre voluntad de cada Club o finalista.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13,15 de la tarde.

Y para que así conste, firmo la presente, en San Sebastián, a 6 de Octubre de 1963.

V.º B.º

El Presidente,  
Pedro Otegui Ecenarro

El Secretario,  
Casimiro Bengoechea